

LA SALA DE FONOTECA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉXICO Y LA ORGANIZACIÓN BIBLIOGRÁFICA DE LOS MATERIALES SONOROS

Sonia Salazar



La Sala de Fonoteca de la Biblioteca Nacional de México (BNM) tiene el compromiso de adquirir, reunir, organizar, conservar y proveer el acceso al patrimonio sonoro que se produce en el territorio nacional, con la finalidad de apoyar investigaciones en temas principalmente relacionados con la música mexicana. Es conveniente mencionar que en las *Actas de la Conferencia General, 20a reunión, París, 24 de octubre-28 de noviembre de 1978, v. 1: Resoluciones*,¹ de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), se señala que las grabaciones de textos y las sonoras se consideran dentro de la categoría de documentos de archivos, como “bienes culturales muebles”, por lo tanto, lo anterior nos compromete desde el punto de vista

institucional, profesional y patrimonial a valorar cada una de las colecciones en la BNM que, en conjunto, constituyen el acervo bibliográfico y patrimonial de la nación.

La producción sonora es parte de la cultura nacional; la música concentra y expresa creencias, formas de hablar y de enunciar, características que definen lugares o formas de convivencia, factores que sumados o al conjugarse describen una identidad. El objetivo de la Fonoteca es organizar bibliográficamente estos materiales con la finalidad de conservar, difundir y poner a disposición de estudiosos, investigadores y usuarios estos materiales cuyo valor cultural intrínseco aporta al patrimonio cultural de la humanidad.

La Sala de Fonoteca se ubica en el primer piso del edificio del Fondo Contemporáneo. Su acervo se integra con los materiales sonoros presentados en diversos formatos que ingresan a la BNM de tres formas distintas: depósito legal, compra o donación.

Estos materiales, por las características de sus formatos y contenidos, requieren de una organización bibliográfica, de almacenamiento, servicios y una conservación muy peculiar. Estas particularidades difieren mucho en relación a las de los libros; resultan ser recursos documentales valiosos para cualquier biblioteca por los diferentes géneros musicales que contiene cada material, tanto como los recursos sonoros no musicales que suelen contener grabaciones con información valiosa para investigaciones en diversas disciplinas y que también se encuentran en dicho acervo.

Los materiales sonoros musicales resultan ser además una fuente de información primordial para llevar a cabo estudios sobre: compositores,

intérpretes, canciones, géneros musicales, etcétera, sin olvidar también su función cultural y de esparcimiento. Otro aspecto importante es que los materiales sonoros también tienen una gran relevancia como apoyo para las personas con discapacidad como, por ejemplo, los audiolibros.

Entre los documentos sonoros que podemos consultar en la Fonoteca tenemos los siguientes. El disco de vinilo, que fue el principal soporte de grabación sonora del siglo XX y que contienen información grabada en forma de surcos impresos por ambos lados; su velocidad de reproducción más utilizada es de 45 rpm (15 cm de diámetro) y 33 rpm (30 cm de diámetro); los más populares, antes de imponerse el disco de larga duración conocidos como LP o elepé (del inglés *longplay*), fueron los de 78 rpm. Factores y ventajas como la comercialización y sus características de durabilidad, fidelidad en su reproducción, y fácil manipulación por su mis-

ma ligereza, lo consideraron como el de mayor distribución y aceptación por varios años. La colección de este tipo de discos es considerable, variada y, principalmente, sobre música mexicana con temas populares y música clásica.

La cinta magnética, que se fabricó comercialmente por primera vez en Alemania, en 1935, pero que se popularizó gracias a su comercialización en Estados Unidos.² Sin embargo, el uso de la cinta magnética en carrete abierto se debilitó por su alto costo, además de lo complicado de su manejo y, finalmente, por la aparición del casete. Las cintas más comunes son las de seis milímetros de ancho. La ventaja de las cintas es que aun con un uso frecuente, su deterioro es mínimo. En este tipo de cintas es común encontrar: conferencias, entrevistas o grabaciones insólitas que pueden resultar sorprendentes por su contenido. La colección de cintas de carrete abierto es pequeña y abarca diversos te-

“

La Sala de Fonoteca se ubica en el primer piso del edificio del Fondo Contemporáneo, su acervo se integra con los materiales sonoros presentados en diversos formatos...

”



Mitos prehispánicos (voz de Miguel León-Portilla). México: UNAM, 1970. BNM, Fonoteca, clasificación FD 780.268 VVM.LM.15 LP.



José Villagrán, *Forma y programa en el Colegio Nacional* (conferencia de agosto de 1963). BNM, Fonoteca, clasificación en trámite.

mas, esencialmente son grabaciones de libros o materiales documentales para consulta de los usuarios de la Sala de Tiflológico.

La cinta magnética cerrada, denominada comúnmente como casete, es una versión de la anterior adaptada para fines de uso masivo. Su ancho es de tres milímetros, su velocidad de reproducción es de 4,2 centímetros por segundo, la duración de un casete puede ser de 45 minutos a 120 minutos; las más utilizadas son, en primer lugar, las de 60 minutos, seguidas por las de 90 minutos. Aunque las cintas no están en

contacto directo con quien las manipula (para evitar posibles daños), por su misma naturaleza, suelen ser materiales delicados y frágiles, sin embargo, tienen sus ventajas, como que requieren de un almacenamiento sencillo que permite el aprovechamiento del espacio. La desventaja del casete es que no ofrece la misma fidelidad que una cinta abierta o que un disco de vinilo, y hay que tener cuidado de la electricidad estática de sus cabezas pues entonces el deterioro que se produce es irreversible. La colección de casetes de la Sala de Fonoteca es considerable y su temática es variada, los hay tanto de música popular mexicana, como de música de concierto, de temas religiosos, así como del estudio de idiomas, principalmente de inglés.

Finalmente, tenemos el disco compacto, conocido también como CD (*compact disc*), que apareció en el mercado, aproximadamente, en 1981; estos discos no llevan impresa la información de su contenido en su superficie, como es el caso de un disco analógico; en el CD, los datos se encuentran codificados en bits (dígitos binarios), la información es leída por un rayo láser para ser decodificada, posteriormente amplificada y reproducida. Mide 12 centímetros de diámetro, está plastificado y su interior es metalizado y, prácticamente, no se deteriora. Existen diferentes tipos de discos compactos, en la Fonoteca se tienen CDDA (Disco Compacto de Audio Digital). Hay quienes opinan que un disco analógico de buena calidad nada tiene que envidiar al disco compacto, sin embargo, para escucharlos hay que considerar el equipo reproductor, las condiciones acústicas del área y la calidad de la grabación. La desventaja que presenta es que el rayo láser no puede leer a través del polvo, por lo que es importante guardar los discos compactos en sus estuches y limpiarlos regularmente con un paño de microfibra. La colección de discos compactos es considera-



Noche Santa: música original de Navidad. México: EDILUX S.A. de C.V., circa 1990. BNM, Fonoteca, clasificación FS 782.22 EDI.72.



David A. Daniel, *Curso de inglés para empleados de hotelería: programa práctico de inglés especializado para botones y porteros.* México: McGraw-Hill, 1991. BNM, Fonoteca, clasificación FO 428.246 DAN.cb.

ble e igualmente su temática es variada: música popular mexicana, folclórica, clásica, etcétera, además de audiolibros, así como de diversas grabaciones sonoras de voz publicadas por instituciones públicas y privadas de distintos temas.

Los materiales sonoros son objetos físicos que requieren de condiciones de conservación y tratamiento técnico especializado.

Organización bibliográfica

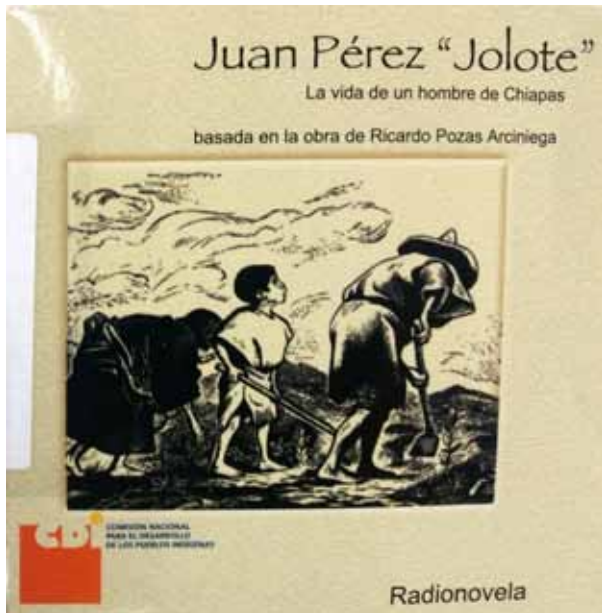
Los materiales sonoros se describen bibliográficamente aplicando el estándar de catalogación Resource, Description and Access, comúnmente conocido como RDA (Recursos, Descripción y Acceso, en español), y se clasifican con el Sistema de Clasificación Decimal Dewey Edición 22. Todo el proceso se lleva a cabo en coordinación con el Departamento de Catalogación y el Comité de Catalogación de la BNM. En relación con su control físico, estas actividades de catalogación se realizan bajo la coordinación y supervisión del Departamento de Conservación y Res-

tauración de la BNM, con la finalidad de cumplir con las funciones de una fonoteca de conservación y, a la vez, brindar el acceso y servicios de información a los investigadores o usuarios que demanden o requieran de la consulta de estos materiales sonoros.

Para cada tipo de recurso del acervo se elaboró una plantilla base y se registran los puntos de acceso controlados de acuerdo a la base de datos de autoridades de la BNM; se consulta también la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, así como otras bases de datos especializadas.

Para distinguir el tipo de material y su ubicación en el depósito se aplican las siguientes claves que van antes del número de clasificación:

- F (libros sobre música)
- FC (obras de consulta o referencia de música)
- FD (discos)
- FO (conjuntos)
- FS (cintas magnéticas)



Ricardo Pozas Arciniega, *Juan Pérez "Jolote": la vida de un hombre de Chiapas*. México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2004. BNM, Fonoteca, clasificación FD M863.4 POZ.j. 2004.

Conservación y servicios

Los objetivos principales de la Fonoteca son: reunir, organizar, conservar, difundir y poner a disposición de los usuarios los materiales sonoros como parte del patrimonio cultural del país. Debido a la fragilidad de este tipo de materiales es necesario conocer y establecer los procedimientos fijados por los especialistas en conservación para: su manejo, colocación en la estantería, limpieza y conservación.

Los servicios que brinda la Fonoteca son:

- Información y referencia: orientación, búsqueda y recuperación de información sobre música mexicana y materiales sonoros.
- Audición: cubículo de audición para los usuarios que solicitan la consulta de los materiales sonoros.
- Préstamo: dentro de la Sala de los materiales de consulta, libros y partituras.



José Antonio Flores Farfán (coord.), *Adivinanzas multilingües*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2011. BNM, Fonoteca, clasificación FO 398.6 ILLU.a.

- Reproducción: restringido de acuerdo a la legislación vigente en materia de derechos de autor en la república mexicana.

Los usuarios pueden acceder a los materiales sonoros a través del catálogo en línea Nautilo haciendo su búsqueda por autor, título, tema y/o palabra(s) clave(s).



Bárbara Jacobs, *Del amor, los libros y un árbol*. México: UNAM, 2014. BNM, Fonoteca, clasificación FO M863.4 JACO.de.

Bibliografía

Miranda Regojo, Fátima. *La Fonoteca*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez / Pirámide, 1990.

Rodríguez Reséndiz, Perla Olivia. *El archivo sonoro: fundamentos para la creación de una fonoteca nacional*. México: Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía / Library Outsourcing Service, 2012.

Salazar Hernández, Mariela. *La conservación en un archivo sonoro*. México: Secretaría de Cultura / Fonoteca Nacional, 2018.

Notas

- ¹ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Acceso el 19 de febrero de 2020, https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000114032_spa.
- ² International Association of Sound and Audiovisual Archives. Acceso el 19 de febrero de 2020, <https://www.iasa-web.org/tc04-es/541-introducci%C3%B3n>.